Entraction Independent

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZA	

FR - THRL - 04

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Original: 29/06/2017	Versión: 01
<u> </u>	

Actualización: --/--/---

Página 1 de 3

					1738	
in C o	2011	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PAGARE	No.	ider	ntifica
Yo/nosotros: 116X	ALMA CCIC	tras) firma(s), declaramo	y/o	somos deudor		
CONSODCTO CLINIC	TA EMMNAUEL V/n a	al INSTITUTO NACION BILITACION INFANTIL	IAL DE DEMENCIAS	EMANUEL S.A	S., y/o EMMA!	MUFF
Por capital:					<u></u>	Por
Por intereses de plazo	i: la mávima autorizada	por las autoridades mone	etarias:			Por
otroc gactos:						Nos
obligamos a nagar dici	na suma de dinero al a	creedor en sus oficinas de	e Bogotá D.C., en la C	arrera 22 no. 14	2-63, o en su oro	den, o
al tenedor de este pag	jare, ei uia	ciones insultas y los gas	toe nagaromos intere	eses moratorios	a la tasa de m	áxima
autorizada por las autorizada por las autorizada por las gast él. CUARTO: a partir anterioridad o más, pa arreglo directo o de partireglo part	toridades monetarias. os y costos que por di de la fecha de la re agaremos intereses a la ago a la etapa prejud nuestro cargo los imp ario. Este pagaré será IANUEL S.A.S., y/o I con las instrucciones	TERCERO: que en caso icha cobranza se ocasione espectiva demanda judicia a máxima tasa fijada para dicial, se establecen en u puestos que causen este puestos que CONSORCIO EMMANUEL INSTITUT que en documento a para icha con consumento a para con consumento.	de cobro judicial o e en, así como el valor c al, sobre los interese a la mora. QUINTO: in 20% sobre el valor gagaré, quedado al aco O CLINICA EMMNA O DE REHABILITA	extra judicial de del impuesto de la pendientes, de los honorarios de r de la obligació reedor facultando. UEL y/o al INSCION Y HABIL	este pagare ser timbre, si hay lugebidos con un a e abogado, en con más sus acceso para pagarlos para pagarlos patituto NACION INFA	gar de gar de ño de aso de sorios. por mi ONAL ANTIL
dispuesto en el articulo) 022, IIICI30 2 GCI COGI	go de comercior	e e			
Firma(s): pagaré será llenad	o por el acreedor	, de conformidad de	la carta de ins	strucciones, qu	e se suscribe	Este hoy
Bogotá,D.C.,yo,		IONES PARA LLENAR P	-		12-1 13-1 1-1	_y/o
			CONCORCIO CLIN	TCA EMMNALIE	l v/o al INSTI	TUTO
NACIONAL DE DEM	IENCIAS EMANUEL S	tras firmas, autorizamos a S.A.S., y/o EMMANÜEL en blanco del pagare dist	L INSTITUTO DE RI tinguido con el No.	EHABILITACIO	ON Y HABILITA que	en la
EMANUEL S.A.S., y/	o EMMANUEL INST	CA EMMNAUEL CONSO ITUTO DE REHABILITA	ACION Y HABILITA	CION INFANTI	L S.A.S conform	ne con
médicos adscritos a la	a institución, medicam v demás gastos que s	e por hospitalización, co nentos, daños ocasionado se haya incurrido por co ONAL DE DEMENCIAS HABILITAC	s a la institución (ble oncepto de la permar o EMANUEL S.A.S.,	enes muebles e nencia en el C (INMUEDIES), COPT ONSORCIO CLI UEL INSTITUT S;	agos y INICA
		Harrist Children				
 Intereses de plazo 	·	기 등 경찰철도 학교 기 독립 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기 기	名為是明朝的第一位的。 第四次的1990年			
Así mismo me (nos) o	bligo (obligamos) a pa o de acuerdo con estas	nitida por las autoridades agar los gastos de las cob s Instrucciones, si al mon caso de que se haya hech	ranzas prejudicial y ju nento de la salida del	paciente ya non	: que haya lugar nbrado la cuenta	a ello. no es
Firma pacie	ente: 👊	AN SEBASTIAN 1	WHAUO_Non	nbre o	del pa	ciente:
C.C.:		de				
Firma responsable:	PRMMX31A	rone is				
Nombre del responsat	ole: TDEXAMDA	T PENIZ IS				

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS FR - THRL - 04 FR - THRL - 04

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: MEXAUMA PENEZ BURSANO
Cedula de ciudadanía: \$2019 853
Estado Civil: Scutenia
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora: This CIAGS 9 U/AJCS
Dirección:
Teléfono(s): 6024890 - 318043 2110
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
마이트 보고 있는 사람들이 되었다. 그는 사람들이 되었다. 그는 사람들이 되었다. 그는 사람들이 바로 바로 하는 사람들이 되었다.
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
 A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B, y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio du
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
Nombres NONA PM VS
c.c.: <u>\$70</u> 9883
Firma: NEXAMON PM. P.